MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS DE LA RCJA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOFTWARE REMEDY (EXPT18-00236)

En Sevilla, a 15 de febrero de 2019

ACEPTACIÓN SOBRE 2

MIEMBROS DE LA MESA

1) Don José Antonio Jiménez de León, como Presidente de la Mesa de Contratación.
2) Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria De la Mesa de Contratación.
3) Doña Mª Jesús Cabello García, Vocal Financiero.
4) Don Manuel Martin Sivianes, Vocal Jurídico.
5) Don Fernando Cárdenas Fernández, Vocal Técnico,

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la valoración del informe emitido por el equipo técnico evaluador del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de **SOPORTE PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS DE LA RCJA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWAREREMEDY (EXPT18-00236)** en cuanto a los criterios evaluados mediante juicios de valor (sobre dos), aprobación y posterior publicación en el Perfil del Contratante de Sandetel, anunciando en ese mismo momento la apertura publica del sobre 3.

ACUERDOS

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1.- En el día 14 de febrero de 2019 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas en el presente procedimiento de licitación, siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

Código	Nº	Empresa
E1	1	• Fujitsu
E2	2	• Ione Team

Orden	Criterio	Peso	Empresa 1		Empresa 2	
			1 a 10	Valor	1 a 10	Valor
1°	Criterio 1	25%	5	12,5	7,5	18,75
2°	Criterio 2.1	14%	0	0	0	0
3°	Criterio 2.2.1	5%	5	2,5	0	0
4°	Criterio 2.2.2	5%	6,25	3,13	10	5
	Subtotal	49%		**18,13**		**23,75**

Ambas entidades superan el umbral mínimo establecido.

2. En cuanto al resto del informe, la mesa procede a la valoración de dicho informe, tras el cual, se decide aceptarlo y ordenar su publicación

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo.: **José Antonio Jiménez de León**

Presidente de la Mesa

Fdo.: **Carmen Ibáñez Ruiz del Porta**

Secretaria de la Mesa

Fdo.: **Maria Jesus Cabello García**

Vocal Financiero

Fdo.: **Manuel Martin Sivianes**

Vocal Jurídico

Fdo: **Fernando Cárdenas Fernández**

Vocal Técnico